

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28.046 – Madrid

Toledo, a 26 de marzo de 2.008.

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del RD 1.309/2.005 y a los efectos legales oportunos, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A., en su reunión de 12 de marzo de 2.008, ha formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.007.

Atentamente,

D. Félix López García
Secretario-No Consejero